

EDITA: PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID

ISSN 2531-0798

www.archimadrid.es/boletinbopem@archidiocesis.madrid**Sumario****PROVINCIA ECLESIASTICA****OBISPOS**

Carta de los obispos. Jubileo interdiocesano de adolescentes y jóvenes pp. 183-185 

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID**CARDENAL ARZOBISPO**

Decreto. Consejos pastorales parroquiales pp. 186-196 

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Sagradas órdenes p. 197-198 

Incardinaciones p. 199 

Defunciones p. 200 

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO**

Carta pastoral. *Proponer la fe a los más jóvenes* pp. 201-203 

Concesión de la medalla "Pro Ecclesia Complutensi" p. 204 

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos pp. 205-209 

Sagradas órdenes p. 210 

Reseñas de consejos diocesanos pp. 211-212 

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO**

Homilía. Jubileo de los Movimientos y Asociaciones de Apostolado Seglar	pp. 213-216	
Homilía. Rezo de la Salve a la Virgen de los Ángeles	pp. 217-218	
Homilía. Solemnidad de Pentecostés	pp. 219-222	
Homilía. Ordenación de diáconos	pp. 223-226	
Homilía. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (I)	pp. 227-228	
Homilía. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (II)	pp. 229-231	
Carta. Corpus Christi y Día de la caridad	pp. 232-234	
Decreto. Real Cofradía de Jesús Nazareno y Cristo Resucitado	pp. 235-236	

SEÑOR OBISPO AUXILIAR

Homilía. Fiesta de la Virgen de los Ángeles	pp. 237-241	
---	-------------	---

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	pp. 242-244	
Sagradas órdenes	p. 245	
Defunciones	p. 246	

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

OBISPOS

Carta de los obispos de la provincia eclesiástica de Madrid a los sacerdotes, miembros de comunidades religiosas, responsables de centros educativos y agentes de pastoral juvenil y de adolescentes de las diócesis de Madrid, Alcalá de Henares y Getafe con motivo del Jubileo interdiocesano de adolescentes y jóvenes (25-6-2025)

Queridos hermanos:

Al acercarse el tiempo estival, en el que se entrelazan el merecido descanso y la intensa actividad pastoral con niños, adolescentes y jóvenes, queremos dirigiros unas palabras con profundo agradecimiento por vuestra entrega a lo largo del curso y por el entusiasmo con el que, juntos, podemos vivir al inicio del próximo.

Con ánimo y espíritu de comunión, queremos invitaros **a participar en un Jubileo interdiocesano de adolescentes y jóvenes**, que tendrá lugar el próximo **27 de septiembre**. Lo estamos preparando conjuntamente las tres diócesis de nuestra provincia eclesiástica.

Esta celebración quiere ser un signo fuerte de esperanza y unidad, un momento de gracia en el que nuestros adolescentes y jóvenes puedan experimentar la alegría del encuentro con Cristo, y sentirse acogidos y protagonistas dentro de la vida de la Iglesia. Algunos de ellos habrán vivido el Jubileo en Roma o lo harán durante el verano; otros no habrán podido. Queremos ofrecer a todos un espacio en el que reafirmar el camino de fe compartido, y hacer visible que la Iglesia camina con ellos y cuenta con ellos.

En este contexto, sentimos la necesidad de invitar especialmente a todos los jóvenes que han recibido los sacramentos de iniciación cristiana durante este curso, especialmente a todos los confirmados en nuestras diócesis.

Desde hace meses, nuestras delegaciones de Pastoral de infancia y juventud, Pastoral universitaria y vocaciones, junto con numerosas realidades eclesiales implicadas en el apostolado juvenil, están trabajando conjuntamente

en este encuentro, que hemos querido llamar **WOW Fest, (Walk on wonder - camina maravillado)**, nombre que expresa con fuerza la sorpresa, la alegría y la esperanza que deseamos compartir.

La jornada se desarrollará en dos momentos:

1. Por la mañana los adolescentes vivirán un itinerario propio, que culminará en unirse al resto de participantes.
2. Por la tarde, tras la comida, el encuentro estará centrado especialmente en los jóvenes.

El punto culminante del día será la celebración de la Eucaristía en la catedral de la Almudena, como signo visible de la centralidad de Cristo en nuestra vida eclesial y personal, y de la comunión de nuestras diócesis. Tendremos la posibilidad de expresar la vitalidad de nuestra fe en toda la Comunidad de Madrid.

Haremos llegar puntualmente todos los detalles de horarios, organización y desarrollo.

Os pedimos encarecidamente que **reservéis** esta fecha en vuestras agendas, que **la anunciéis con empeño** a vuestros adolescentes y jóvenes, y que hagamos entre todos **un esfuerzo conjunto** para que este encuentro sea verdaderamente un signo profético de esperanza y de comunión.

En un mundo marcado por la fragmentación, la polarización y el individualismo, queremos ofrecer a nuestros jóvenes, y desde ellos a la sociedad, el testimonio de una Iglesia unida, fraterna y acogedora, que camina con ellos y para ellos.

Como pastores que trabajamos juntos, os encomendamos al Señor en este tiempo de verano, pidiendo que os bendiga en vuestro descanso y en las actividades pastorales que realicéis. A algunos de vosotros tendremos ocasión de saludaros en el Jubileo de los jóvenes en Roma; a todos, esperamos acogeros con alegría en el WOW Fest del 27 de septiembre en Madrid.

Contáis, pues, con nuestra oración y con la aspiración de que prioricéis este momento tan especial que preparamos para el que necesitamos todo vuestro apoyo.

Con nuestro afecto fraterno y nuestra bendición en Cristo, vuestros obispos:

+ José Cobo Cano
Cardenal arzobispo de Madrid

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo de Alcalá de Henares

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CARDENAL ARZOBISPO

**Decreto del señor cardenal arzobispo CC 141/25, de 18 de junio de 2025,
sobre los Consejos pastorales parroquiales**

INTRODUCCIÓN

Han transcurrido treinta y ocho años desde que el 1 de febrero de 1986, mi predecesor, el cardenal Ángel Suquía Goicoechea, promulgara el decreto sobre la constitución de consejos pastorales parroquiales en nuestra archidiócesis de Madrid. Aquel decreto fue una respuesta institucional de hondo calado eclesiológico y pastoral a las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre la corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia [\[1\]](#), que resultó profética y no ha perdido validez ni vigencia.

Sobre la base del decreto del cardenal Suquía, hemos procedido a la redacción de este nuevo decreto, actualizado a la vista de la experiencia de estos años pasados, de los trabajos del tercer Sínodo Diocesano, de los pasos dados por los obispos anteriores, de las aportaciones de parroquias, asociaciones y movimientos en el Plan Diocesano de Evangelización, en el Plan Diocesano Misionero y en los sínodos de los obispos sobre la sinodalidad, así como de las enseñanzas del papa Francisco, sobre todo en la carta apostólica *Evangelii gaudium*.

Desde la experiencia personal de cada fiel en su encuentro vivo con el Señor, la parroquia está llamada a responder a los desafíos del tiempo presente para servir a su misión de modo adecuado a las exigencias actuales de los fieles y de los cambios históricos [\[2\]](#). Esta «ofrece un modelo clarísimo del apostolado comunitario al congregar en unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran, insertándolas en la universalidad de la Iglesia» [\[3\]](#). Así pues, «la parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración» [\[4\]](#).

Como indicaba en el anterior decreto el cardenal Suquía, «en la comunidad parroquial se hace más cercana y visible la realidad de la Iglesia, Pueblo y Familia de Dios. En ella se torna más posible, y más al alcance de todos,

la participación que a los cristianos corresponde en la misión salvadora de la Iglesia como miembros que son de ese Pueblo y partícipes del sacerdocio de Cristo [...]. Esa participación y corresponsabilidad, puestas especialmente de relieve por el Vaticano II, por dimanar de funciones y carismas que el Espíritu del Señor otorga a cada bautizado, necesitan cauces adecuados por donde discurran ordenadamente para común utilidad. Con estos fines nacían primeramente los consejos pastorales diocesanos [5] y con funciones análogas iban implantándose después los consejos pastorales parroquiales, bajo la inspiración del propio Concilio, el aliento de la Santa Sede [6] y la iniciativa de sacerdotes y laicos deseosos de hacer de la parroquia una auténtica comunidad creyente y participativa».

El consejo pastoral tiene un profundo sentido teológico, «se inscribe en la realidad constitutiva de la Iglesia, es decir, su ser “Cuerpo de Cristo”, que genera una “espiritualidad de comunión” para la misión. En la comunidad cristiana, ciertamente, la diversidad de carismas y ministerios, que deriva de la incorporación a Cristo y del don del Espíritu, nunca puede ser homogeneizada hasta el punto de convertirse en “uniformidad, en la obligación de hacer todo juntos y todo igual, pensando todos de la misma manera”. Al contrario, en virtud del sacerdocio bautismal, cada fiel está llamado a la construcción de todo el Cuerpo y, al mismo tiempo, todo el Pueblo de Dios, en la corresponsabilidad recíproca de sus miembros, participa en la misión de la Iglesia, es decir, discierne los signos de la presencia de Dios en la historia y se convierte en testigo de su Reino» [7]. El camino sinodal de la Iglesia que estamos recorriendo nos ha llevado a descubrir que la variedad de vocaciones, carismas y ministerios tiene una raíz: todos hemos sido bautizados en un mismo espíritu para formar un solo cuerpo (1 Cor 12,13). «No hay nada más alto que esta dignidad» [8].

El consejo pastoral, que viene vitalizado y tiene su sentido en la vida de la Iglesia, no se define solo por cada parroquia sino desde la realidad de la diócesis. Las parroquias no son segmentos independientes que se suman o agrupan, sino que es la Iglesia diocesana la que les confiere su misión en la comunión de todos. Así, antes que nada, partimos de la experiencia de que «la diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al obispo para ser apacentada con la cooperación de su presbiterio, de suerte que, adherida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del evangelio y la eucaristía, constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de

Cristo, que es una, santa, católica y apostólica» [\[9\]](#). En ella la parroquia realiza la eclesialidad y la concreta en la comunidad parroquial, formada por todo el pueblo santo de Dios y su diversidad de servicios, carismas y ministerios. Es animada y presidida por los presbíteros, fieles cooperadores y en comunión con el obispo [\[10\]](#).

Para que la comunidad parroquial haga verdaderamente presente la Iglesia de Cristo, deberá considerarse esta no como una parte autónoma de una administración diocesana, sino como la célula interdependiente de un organismo vivo, abierta a dar y recibir influjos vitales de los demás miembros del cuerpo eclesial [\[11\]](#). No es, por tanto, una realidad que se define en sí misma sino siempre en relación y en comunión con el resto del cuerpo y con la misión común que se comparte y que es quien la define. El objetivo de la misión será evangelizar, llegar a todos, tanto los que llegan a la parroquia como los que no se acercan, siendo fieles a Jesucristo y a la comunión eclesial.

Todo el Pueblo de Dios, por el bautismo, es ministerial y, por tanto, «los laicos son partícipe del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumple su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo» [\[12\]](#). Esta configuración ministerial es la que otorga el sentido último de todas las acciones de la Iglesia y de la participación de los laicos en la misión eclesial-parroquial. Todo el pueblo de Dios tiene el “olfato” y la capacidad para discernir por donde nos conduce el Espíritu. La escucha mutua nos coloca en la disposición de descubrir su voz. Como en Pentecostés, la diversidad no excluye el entendimiento y el discernimiento para la acogida cordial del Espíritu Santo (cf. Hch 2,9-11). Por ello hemos de alentar y madurar mecanismos de participación y otras formas de diálogo pastoral que se deben desarrollar con el deseo de escuchar a todos y ser fieles al mismo Espíritu Santo [\[13\]](#).

La sinodalidad es «el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» [\[14\]](#), una dimensión constitutiva de la Iglesia y el marco interpretativo más auténtico para comprender el propio ministerio jerárquico [\[15\]](#). En este camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera [\[16\]](#), el consejo pastoral parroquial deviene en cauce imprescindible para la colaboración de los fieles en el fomento de la actividad pastoral. Por tanto, es necesario que tanto los párrocos como todos los fieles tomen clara conciencia de su utilidad, naturaleza y cometidos. Así lo

deseaba san Juan Pablo II en *Christifideles laici* cuando animaba a una «valoración más convencida, amplia y decidida de los consejos pastorales parroquiales» [\[17\]](#). Así lo desea también el papa Francisco cuando dice: «¡Cuán necesarios son los consejos pastorales! Un obispo no puede guiar una diócesis sin el consejo pastoral. Un párroco no puede guiar la parroquia sin el consejo pastoral» [\[18\]](#). Constituye una forma de ejercicio de la «corresponsabilidad diferenciada» [\[19\]](#) en la toma de decisiones y en su evaluación.

El consejo pastoral es un cuerpo orgánico compuesto por diferentes miembros de la comunidad parroquial a la que representan en el propio consejo; es presidido por el párroco y destinado a colaborar en la puesta en práctica de la misión confiada a toda la comunidad mediante la pluralidad de ministerios [\[20\]](#). Entre estos, cabe resaltar los referentes a la sagrada liturgia, la catequesis, el anuncio, la formación, y la caridad.

Partiendo de la convicción de que «la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia» [\[21\]](#), el consejo pastoral se presenta como cauce adecuado de respuesta dentro del ejercicio de la corresponsabilidad eclesial y de la coordinación pastoral; signo de la comunión de los hermanos; punto de encuentro de quienes viven su fe en las más diversas situaciones ambientales; motor de las tareas evangelizadoras de toda la comunidad; impulso de la misión desde las claves de la misericordia; lugar en el que se elaboran las genuinas decisiones de Iglesia mediante el diálogo sincero, la comunicación recíproca y el discernimiento humilde bajo la presidencia en la caridad del párroco, a quien corresponde armonizar lo diverso, defender el bien común y confesar esforzadamente la verdad [\[22\]](#).

«El consejo pastoral es un órgano consultivo, regido por las normas establecidas por el obispo diocesano, para definir sus criterios de composición, las modalidades de elección de sus miembros, los objetivos y el modo de funcionamiento» [\[23\]](#).

El consejo pastoral, como órgano eclesial, no debe entenderse como un órgano administrativo destinado a gestionar la parroquia o sus recursos económicos. Tampoco es un órgano para planificar algunas actividades genéricas o la distribución de los espacios parroquiales, ni un espacio solo de estudio de temas o de formación. Es una parte que expresa la forma de insertarse el pueblo de Dios en la misión de la Iglesia de forma relacional y

corresponsable. Tampoco pretende despertar recelos o ser fuente de conflictos entre las relaciones de los presbíteros y el laicado. No pretende ser un riesgo para la cura pastoral del presbítero, sino una forma de relación con el laicado, los institutos de vida consagrada, las sociedades de vida apostólica y otras realidades eclesiales y capellanías presentes en el territorio de la parroquia. Tampoco es una ocasión para que los laicos traten de ejercer funciones propias del párroco [\[24\]](#).

Sus decisiones y acuerdos se realizarán según el discernimiento eclesial sinodal. No se trata de ver quién tiene el poder sino de conducir juntos a una decisión compartida en obediencia al Espíritu Santo. Una oposición entre consulta y deliberación es, por tanto, inadecuada: en la Iglesia la deliberación tiene lugar con la ayuda de todos, nunca sin que la autoridad pastoral intervenga en virtud de su ministerio.

El consejo pastoral parroquial debe estar al servicio de la unidad pastoral que el obispo, último responsable de la Iglesia diocesana, ha de ir construyendo con la colaboración de los diversos órganos de gobierno y de consulta de la diócesis, en la que la parroquia está inserta. Conviene recordar que cada parroquia, como cuerpo eclesial, se coordina con otras en los arciprestazgos y por la vicaría territorial. De ahí que el consejo pastoral parroquial ejerza su función en comunión, convergencia pastoral y ayuda mutua con las otras parroquias de la diócesis por medio de esos órganos de coordinación acogiendo sus orientaciones.

Por todos estos motivos, habiendo oído al consejo presbiteral y al consejo de pastoral diocesano, en virtud del presente

DECRETO

Que en las parroquias de nuestra archidiócesis en las que todavía no exista aún, si no hubiera causa grave que lo impida o desaconseje, se constituya el consejo pastoral parroquial y, en las que ya exista, se fortalezca su funcionamiento.

Que los vicarios territoriales, después de un prudente discernimiento con el párroco y los laicos de la comunidad parroquial, refrenden, mediante decreto, la composición de dicho consejo pastoral parroquial.

Que el consejo pastoral de cada parroquia se rija por lo establecido tanto por el Derecho Canónico como por las siguientes

NORMAS:

1. El consejo pastoral parroquial es un órgano colegiado permanente de carácter consultivo que, representando a toda la comunidad parroquial, promueve, potencia y dinamiza la misión y las tareas pastorales de la misma, en comunión con la Iglesia diocesana.
2. Son competencias propias del consejo pastoral parroquial:
 - 2.a) Conocer y analizar de modo permanente las realidades evangelizadoras y las que han de ser evangelizadas, «no quedándose en la organización eclesial», sino a la vista del «sueño misionero de llegar a todos» (*Evangelii gaudium* 31).
 - 2.b) Formular objetivos concretos y planificar y evaluar su verificación práctica. Para ello desarrollará la planificación pastoral según sus posibilidades, proyectando cada año y revisándola a la luz de las directrices diocesanas.
 - 2.c) Promover, consolidar y fortalecer la comunidad parroquial, las comunidades eclesiales, los grupos apostólicos, la atención a los necesitados y la colaboración con otras presencias eclesiales dentro del territorio parroquial, como hospitales, colegios, residencias, tanatorios, cementerios, etc.
 - 2.d) Coordinar las diversas acciones pastorales que se dan en la parroquia respetando su finalidad al servicio de la comunión y el bien de la acción pastoral conjunta.
 - 2.e) Proponer la creación de comisiones de estudio y seguimiento de los temas más importantes de la vida parroquial.
 - 2.f) Preparar la visita pastoral del obispo y dar seguimiento a las indicaciones posteriores a ella.
 - 2.g) Elegir a los representantes de la parroquia en el consejo pastoral del arciprestazgo.
 - 2.h) Elegir al secretario.

- 2.i) Asesorar al párroco en la designación del coordinador del consejo pastoral.
- 2.j) Ser medio de conexión y de comunicación con otros consejos e instrumentos pastorales constituidos en el arciprestazgo y en otros órganos diocesanos.
- 2.k) Promover y cuidar la formación doctrinal, espiritual y pastoral de toda la comunidad cristiana, y específicamente de los diversos agentes pastorales de la parroquia en coordinación con las propuestas diocesanas.
- 2.l) Redactar y proponer un reglamento de funcionamiento interno si fuese necesario, presentándolo al vicario episcopal para su aprobación.
- 2.m) Informar detalladamente al vicario episcopal sobre la situación de la parroquia a la hora de nombrar a un nuevo párroco y a sus colaboradores.
- 2.n) Ser consultado y expresar su opinión sobre los candidatos a los ministerios laicales en la parroquia.
- 3. Para cumplir sus fines específicos el consejo pastoral parroquial:
 - 3.a) Procurará que la parroquia se empeñe en su misión fundamental: servir a la salvación de Dios en Jesucristo, que la Iglesia ofrece a todos, de modo singular en la celebración de los sacramentos y en la atención a la misión de la Iglesia, especialmente hacia los más pobres y necesitados.
 - 3.b) Propondrá, fomentará y coordinará las actividades pastorales que parezcan necesarias o convenientes, en coordinación con el arciprestazgo y atendiendo las disposiciones de los diversos organismos diocesanos.
 - 3.c) Reflexionará y discernirá permanentemente sobre la situación del territorio en el que se encuentra la parroquia, con el fin de evaluar la necesidad de eventuales acciones evangelizadoras y de servicio a las necesidades de este que se vayan presentando en cada momento.
 - 3.d) Estudiará los asuntos pastorales que puedan encomendarle el obispo o los órganos diocesanos.

4. El consejo pastoral parroquial estará formado por miembros natos, elegidos y nombrados. Habrán de ser laicos participantes en la liturgia, la catequesis, el anuncio, la formación, la caridad y otras acciones evangelizadoras. Cuídese y ahóndese, por tanto, en que se acoja este servicio desde la clave bautismal y vocacional de quienes desde la vida consagrada y el laicado son llamados por el Señor a este ministerio concreto dentro de su comunidad. Son miembros natos: el párroco, los vicarios parroquiales y diáconos que colaboran en la parroquia con nombramiento y los laicos instituidos formalmente en los ministerios estables de lector, acólito y catequista. Son miembros elegidos los representantes de las principales acciones pastorales, comunidades eclesiales, comunidades de vida consagrada o de vida apostólica insertas activamente en la parroquia, asociaciones y movimientos apostólicos y otras instituciones de especial importancia para la comunidad parroquial, designados libremente por ellos. Son miembros nombrados aquellos que el párroco elija libremente, no pudiendo ser un número mayor de cuatro miembros.
5. La presidencia del consejo pastoral parroquial corresponde, por derecho propio al párroco (can. 536 §1), a quien compete convocarlo, proponer las cuestiones que deban tratarse y aceptar aquellas que propongan otros miembros del consejo.
6. La designación de miembros del consejo pastoral parroquial ha de recaer sobre fieles cristianos que hayan recibido los sacramentos de iniciación cristiana; sean adultos en la fe; estén en comunión con la Iglesia católica; destaquen por su madurez personal y por su espíritu de servicio; abiertos al diálogo, creativos y sensibles a los necesarios cambios; con experiencia de vida parroquial; y que participen activamente en la vida pastoral de la parroquia. Ante la presencia creciente de inmigrantes en nuestra Archidiócesis es necesario cuidar su participación en los consejos pastorales según los procedimientos ordinarios.
7. Los miembros del consejo pastoral parroquial son nombrados por periodo de cuatro años. Al concluir el cuatrienio, debe ser renovado al menos un tercio de los miembros del consejo. Nadie será consejero más de tres cuatrienios consecutivos.

8. El consejo pastoral parroquial puede funcionar en plenario o en comisión permanente.
 - 8.a) Integran el plenario todos los miembros del consejo. Se reunirá con carácter ordinario como mínimo una vez al trimestre, aconsejándose que se reúna mensualmente de forma ordinaria. Se reunirá con carácter extraordinario, cuando el párroco lo estime conveniente o cuando se lo soliciten al párroco la mitad al menos de los miembros del consejo o la comisión permanente.
 - 8.b) Cuando el plenario sea numeroso, puede constituirse la comisión permanente compuesta por un número de miembros del consejo no inferior a tres ni superior a nueve, elegidos por el plenario. Será presidida por el párroco y se reunirá con la periodicidad suficiente para preparar el orden del día del plenario y hacer el seguimiento de los acuerdos tomados en el mismo; y siempre que el párroco lo estime conveniente o sea solicitado por la mayoría de sus componentes.
9. La convocatoria tanto del plenario como de la comisión permanente será hecha por el párroco, a quien corresponde fijar el orden del día y el modo de actuar dentro de cada sesión, consultando al delegado de este y al secretario. La convocatoria ha de cursarse a través del secretario con la debida antelación e irá acompañada del orden del día y del acta de la sesión anterior, así como también de la información necesaria sobre los asuntos a tratar.
10. El párroco habiendo escuchado al consejo designará un coordinador del consejo pastoral para que, como laico, anime el funcionamiento del consejo, participe en la coordinación de la pastoral parroquial y actúe como legado ante los órganos diocesanos de pastoral.
11. El propio consejo, a instancia del párroco, puede proponer otro miembro de este que pueda, en caso de dificultad o imposibilidad, sustituir o acompañar al coordinador.
12. Ambos asumen la función de trabajar con el párroco y sacerdotes en la marcha del consejo, estando especialmente atentos a la vida laical de la parroquia. Deben contribuir, desde su vocación propia, en las decisiones y en la planificación pastoral, pendientes de la sensibilidad de la comunidad. Así mismo, cuidarán la relación con el resto de los consejos del arciprestazgo; coordinarán las agendas impulsando las acciones con la vida diocesana y

colaborarán en la distribución de las comunicaciones y los materiales de apoyo.

13. El consejo pastoral parroquial elegirá un secretario, a quien corresponde: recibir sugerencias y temas a tratar por el consejo; preparar, junto con el párroco y el coordinador del consejo, el orden del día de las reuniones del plenario y de la comisión permanente, así como cursar las convocatorias, redactar las actas, comunicar los acuerdos, canalizar la debida información y archivar la documentación referente al consejo pastoral parroquial. Este elaborará un acta de cada reunión que se archivará en cada parroquia y será firmada por el párroco y él mismo.
14. El consejo pastoral estará plenamente relacionado y coordinado pastoralmente con las parroquias del arciprestazgo, ya que comparten la única misión en el territorio. Se estudiará, si no existe, la creación de un consejo de coordinación del arciprestazgo o, en su caso, de la unidad pastoral que se establezca. El arcipreste, los presbíteros y coordinadores de los consejos, con los secretarios serán quienes impulsen y cuiden de esta dimensión de forma especial.

El presente decreto entrará en vigor el día 22 de junio de 2025, solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo.

Dado en Madrid a 18 de junio de 2025.

+ José Cobo Cano
Cardenal arzobispo de Madrid

Por mandato de su Em.^a Rvdma.
Eduardo Aranda Calleja
Canciller-Secretario

NOTAS

[1] Cf. CONCILIO VATICANO II, constitución [*Lumen gentium*](#) (21-11-1964) 32. 33. 37; decreto [*Presbiterorum ordinis*](#) (7-12-1965) 9; y decreto [*Apostolicam actuositatem*](#) (18-11-1965) 10. 23-26.

[2] Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, instrucción [*La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*](#) (20-07-2020) 11.

- [3] *Apostolicam actuositatem*, 10.
- [4] FRANCISCO, exhortación apostólica [*Evangelii gaudium*](#) (24-11-2013) 28.
- [5] Cf. CONCILIO VATICANO II, decreto [*Christus Dominus*](#) (28-10-1965) 27.
- [6] Cf. SAN PABLO VI, motu proprio [*Ecclesiae Sanctae*](#) (6-8-1966) 16; SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CLERO, circular de 25 de enero de 1973, 12; SAGRADA CONGREGACIÓN DE OBISPOS, directorio para los obispos *Ecclesiae imago* (22-2-1973) 17. 9.
- [7] CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *La conversión pastoral...*, 109.
- [8] [*Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*](#). Documento final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (26-10-2024) 21.
- [9] *Christus Dominus*, 11.
- [10] Cf. *Presbyterorum ordinis*, 6; *Lumen gentium*, 28.
- [11] Cf. *Apostolicam actuositatem*, 10; *Christus Dominus*, 30.
- [12] *Apostolicam actuositatem*, 2b; cf. *Lumen gentium*, 31, *Apostolicam actuositatem*, 10a.
- [13] Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 31.
- [14] FRANCISCO, [*Discurso en conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*](#) (17-10-2015).
- [15] Cf. *Por una Iglesia sinodal...*, 28 y 33.
- [16] Cf. *ibid.*, 26. 28. 36. 77. 89 y 147.
- [17] SAN JUAN PABLO II, exhortación apostólica *Christifideles laici* (30-12-1988), 27.
- [18] FRANCISCO, [*Discurso durante el encuentro con el clero, personas consagradas y miembros de consejos pastorales parroquiales*](#) (Asís, 4-10-2013).
- [19] *Por una Iglesia sinodal...*, 28.
- [20] Cf. *Apostolicam actuositatem*, 2.
- [21] FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 15.
- [22] Cf. *Presbyterorum ordinis*, 9.
- [23] CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *La conversión pastoral...*, 111. Cf. CIC can. 536 §1.
- [24] Cf. CIC can. 519.

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Sagradas órdenes****14 de junio de 2025**

El Emmo. y Rvdm. Sr. D. José Cobo Cano, cardenal arzobispo de Madrid, confirió el sagrado orden del diaconado permanente en la catedral de Santa María la Real de la Almudena a:

- D. Roberto Gómez Valea
- D. Alberto Sandoval Pinillos
- D. Miguel Ángel Rodríguez Castellote

21 de junio de 2025

El Emmo. y Rvdm. Sr. D. José Cobo Cano, cardenal arzobispo de Madrid, confirió el sagrado orden del diaconado en la catedral de Santa María la Real de la Almudena a quince diáconos diocesanos.

Del Seminario Conciliar:

- D. Guillermo Ara Cruz
- D. José María Ausín Martínez
- D. Alberto del Olmo Elías
- D. José María González Bueno
- D. Alberto Ramírez Carrasco
- D. Jaime José Echanove Puig
- D. Miguel Fragoso Januário
- D. Jesús Nistal Piqueras

Del Seminario Redemptoris Mater:

- D. Lorenzo Carelli
- D. Simone Collelouri

- D. Francesc Xavier Esplugues Barquero
- D. Marco Antonio González García
- D. Andrés José Marín Ortiz
- D. Christian Oliveira dos Santos
- D. Alejandro Cantos Rey

21 de junio de 2025

El Emmo. y Rvdmo. Sr. D. José Cobo Cano, cardenal arzobispo de Madrid, confirió el sagrado orden del presbiterado en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos de San Lorenzo de El Escorial a un diácono de la Orden de San Benito:

- P. Miguel Torres Montoro, O.S.B.

29 de junio de 2025

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Martín Muñoz, obispo auxiliar de Madrid, confirió el sagrado orden del diaconado en la basílica del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial a seis miembros de la Orden de San Agustín:

- P. Euribiades Soto Chirú, O.S.A.
- P. Octavio Jiménez Santo, O.S.A.
- P. Walter Antonio Bermúdez Pérez, O.S.A.
- P. Winston Puente Sánchez, O.S.A.
- P. Joseph Wasia Embale, O.S.A.
- P. Achile Awule Banga, O.S.A.

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Incardinaciones

Fecha	Nombre	Diócesis de origen
4-6-2025	D. Jesús Manuel Alonso	Portoviejo (Ecuador)
26-6-2025	D. Luis María Pérez Elustondo	Tegucigalpa (Honduras)

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Defunciones**D. Pedro del Saz Carrasco**

Nació el 4 de julio de 1956 en Portalrubio de Guadamejud (Cuenca); falleció el 22 de junio de 2025, a los 68 años.

Fue ordenado sacerdote 22 de mayo de 1982 en Aranjuez; incardinado en la archidiócesis de Madrid en 2013.

Fue vicario parroquial de Nuestra Señora del Consuelo (2003-2005) y del Buen Pastor (2005-2010); arcipreste de Santa Cristina y San Leopoldo (2015-2018). En la actualidad era párroco de Santas Justa y Rufina desde 2010.

*Que así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo,
comparta también con Él, la gloria de la resurrección*

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO****Carta pastoral *Proponer la fe a los más jóvenes* (3-6-2025)**

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Cuando se acerca en mes de julio y el tiempo de unas merecidas vacaciones, se acerca también una buena oportunidad de proponer la fe a los más jóvenes. La pastoral con los niños, adolescentes y jóvenes es exigente. La mentalidad materialista y secularizada que nos envuelve no ayuda a que los jóvenes se hagan las grandes preguntas por el sentido de la vida, ni a que descubran a Jesucristo, como camino, verdad y vida (cfr. Jn 14,6). Con la certeza de que no tener a Dios es una gran pobreza, durante el curso escolar, tratamos de acercarnos a los jóvenes a través de la catequesis, la clase de religión y otras actividades de pastoral juvenil, pero son tantas las ofertas que se les proponen, desde diversos ámbitos, que no saben donde acudir, y no encontramos el fruto esperado. Los jóvenes y sus familias viven con demasiadas prisas, sin tiempo para nada, y hemos de reconocer que Dios no siempre es la primera prioridad.

A pesar de estas dificultades, el corazón de los jóvenes está hecho para Dios. Como decía san Agustín: «nos creaste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que no descanse en ti» (*Confesiones* I, 1, 1). De manera más o menos consciente, muchos jóvenes querrían tener la ocasión de encontrarse con Cristo, pero necesitan ambientes adecuados. Es verdad que Dios puede hacer florecer el desierto (cfr. Is 35,1-10) y sacar hijos de Abraham de las piedras (cfr. Mt 3,9), pero lo normal es que la fe de los jóvenes madure en ambientes bien cuidados, en los que haya otros jóvenes y en los que la propuesta de fe se haga con un lenguaje y una metodología comprensible y adaptada.

Uno de los ambientes más favorables para el cultivo de la fe de los niños y jóvenes son los “campamentos de verano”. La desinstalación, el salir de casa, de nuestros ambientes habituales, de nuestras comodidades y de tantas “pantallas”, ya favorece el encuentro con Cristo. Aunque fue un momento de prueba, el pueblo de Israel se encontró con Dios en el desierto, donde había pocas seguridades, lejos de las ollas de carne y del pan que tenían asegurado en Egipto (cfr. Ex 16,3). También ayuda el encuentro con otros jóvenes, con los que

se fraguan amistades sanas y perdurables, por tener su fundamento en Cristo. Cuando Jesús eligió a los apóstoles, para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (cfr. Mc 3,14), quiso formar un grupo con ellos. Un grupo en el que todo se compartía: las enseñanzas de Jesús, la comida, las caminatas, el trabajo y el descanso. Los apóstoles maduraron en su fe estando con Jesús, por supuesto, pero también estando “juntos”.

Los jóvenes saben distinguir las relaciones interesadas y mundanas de las verdaderas amistades, en las que pueden ser quiénes son en realidad, sin tener que fingir lo que no son para ser aceptados. No tener que estar aparentando todo el tiempo da mucha libertad y los jóvenes lo necesitan. Cuando tienen la oportunidad de conocerlas, los jóvenes prefieren las amistades gratuitas, que enriquecen y hacen crecer, sin necesidad de recurrir al alcohol, las drogas o el sexo para durar en el tiempo. Si en el campamento se fomenta la ayuda y el servicio a los demás, en los juegos y en el deporte, surge una alegría mayor: la alegría de la entrega. «Hay más alegría en dar que en recibir», dice el libro de los Hechos de los Apóstoles (20,35). Y Jesús dijo: «el que pierda su vida por mí la hallará» (Mt 16,25). La alegría del placer y la fiesta es efímera, caduca y deja el corazón vacío. Sin embargo, la alegría del servicio y de la entrega a Cristo y a los demás, aun siendo exigente, es profunda y duradera.

El contacto con la naturaleza también favorece el encuentro con Dios: «los cielos proclaman la gloria de Dios, y el firmamento pregona la obra de sus manos» (Sal 19,1). En este clima de naturaleza, desinstalación, amistad, servicio, deporte, juegos y catequesis, se dan unas condiciones muy propicias para la formación del joven cristiano. Algunos jóvenes adquieren hábitos en los campamentos, como la oración, la confesión frecuente, el orden, la puntualidad, la laboriosidad, el valor del esfuerzo y la superación, la abnegación o la generosidad, que después mantienen durante todo el curso. Además, van asumiendo responsabilidades poco a poco. Muchos que comienzan en el campamento como niños, después continúan como monitores.

Los campamentos de verano son una gran oportunidad de evangelizar a los más jóvenes, por eso os animo a fomentarlos, cada uno desde sus posibilidades. Nuestra Delegación de Infancia y Juventud ya ha celebrado la experiencia *Holy Complurrutum*, para adolescentes, con buen resultado, y se prepara para el campamento diocesano de niños y para el Jubileo de los jóvenes

en Roma, a finales de julio. Algunas parroquias y asociaciones también ultiman los preparativos para sus campamentos de verano. Agradezco encarecidamente tantos esfuerzos para organizar y realizar estas actividades. Vayamos por este camino. Los niños que hoy van a los campamentos de verano serán los cristianos del futuro.

Recibid mi saludo y mi bendición.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO****Concesión de la medalla "Pro Ecclesia Complutensi" al Rvdo. Sr. D. César Alzola García. Prot. N. 121/2025 (5-6-2025)**

ANTONIO PRIETO LUCENA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

Estando instituida en esta Iglesia particular de Alcalá de Henares la Medalla "Pro Ecclesia Complutensi", que reconoce la valiosa colaboración de algunos fieles cristianos, que han dedicado muchos años de su vida a servir a esta Iglesia particular o que han realizado alguna tarea extraordinaria en alguna de sus instituciones, a propuesta del Rvdo. Sr. D. César Alzola García, párroco de San Pedro y San Pablo de Coslada, consultado mi Consejo Episcopal, y habida cuenta de las cualidades del candidato, teniendo conocimiento de sus años de servicio a nuestra diócesis en la citada parroquia de San Pedro y San Pablo de Coslada, tengo el honor de conceder la

MEDALLA "PRO ECCLESIA COMPLUTENSI"

A D. ÓSCAR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ por toda una vida dedicada al servicio del Señor en la parroquia San Pedro y San Pablo de Coslada de esta diócesis de Alcalá de Henares que me ha sido encomendada. Sirva esta distinción para reconocer y agradecer su entrega generosa a la Iglesia desde la vocación laical, haciendo presente al Señor en el día a día de la vida cotidiana de la parroquia, de una manera humilde y sencilla.

Deseo vivamente mostrar públicamente el reconocimiento de la diócesis que tendrá lugar el próximo domingo 15 de junio de los corrientes. Este reconocimiento debe servir para constituirle como ejemplo de trabajo fecundo en pro de nuestra Iglesia particular, en comunión con el obispo diocesano.

Dado en Alcalá de Henares, a cinco de junio de dos mil veinticinco, memoria de san Bonifacio de Maguncia, obispo y mártir.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

Por mandato de su Exc.^a Rvdma.
José Ignacio Figueroa Seco
Canciller-Secretario General

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Nombramientos****25 de junio de 2025**

D. Alberto Morante Clemente	Vicario episcopal	Vicaría norte-San Diego de Alcalá
D. Víctor Manuel Gutiérrez González	Vicario episcopal	Vicaría centro-San Félix de Alcalá
D. José Ignacio Figueroa Seco	Delegado diocesano	para la Vida Consagrada
D. Samuel Galán Fernández	Vicerrector	Seminario mayor diocesano de la Inmaculada Concepción y de los Santos Niños Justo y Pastor
	Delegado diocesano	Pastoral vocacional
D. Ignacio Latorre Rodríguez	Delegado diocesano	Pastoral universitaria
D. Gabriel Rincón Castelbón	Subdelegado diocesano	Infancia y juventud
D. Francisco José Rupérez Granados	Subdelegado diocesano	Pastoral universitaria
D. Antonio Manuel González Salvador	Consiliario diocesano	Acción Católica General
D. José Luis García Madrid	Directores	COF <i>Regina Familia</i>
Dña. Aglae Sánchez Meroño		

D. Ignacio Latorre Rodríguez	Párroco	Nuestra Señora del Val de Alcalá de Henares
D. Juan Miguel Corral Cano	Párroco	San Pedro Apóstol de Torremocha de Jarama
P. Ángel Valero Expósito, S.F.	Administrador parroquial	Santo Ángel de Alcalá de Henares
	Administrador parroquial	San José de Patones
D. José David García Cuadra	Párroco	San Juan Bautista de Talamanca de Jarama
	Administrador parroquial	Asunción de Nuestra Señora de Valdepiélagos
D. Carlos Langdon del Real	Párroco	San Vicente Mártir de Paracuellos de Jarama
D. Alberto Morante Clemente	Párroco	San Pedro Apóstol de Camarma de Esteruelas
D. Víctor Manuel Gutiérrez González	Párroco	Santos Juan y Pablo de San Fernando de Henares
D. Pedro Luis Jiménez Langa	Párroco	Nuestra Señora del Rosario de Torrejón de Ardoz
D. César Alzola García	Administrador parroquial	Nuestra Señora de Covadonga de Coslada
D. Marco de la Cruz Moreno Delgado	Administrador parroquial	San Maximiliano María Kolbe de Rivas Vaciamadrid

D. Arturo José Otero García	Vicario parroquial	Santo Tomás de Villanueva de Alcalá de Henares
D. José Antonio Patallo Sanz	Vicario parroquial	Nuestra Señora del Val de Alcalá de Henares
D. Gabriel Rincón Castalbón	Vicario Parroquial	San Vicente Mártir de Paracuellos de Jarama
D. Francisco Cordero Junquera	Vicario Parroquial	San Pedro y San Pablo de Coslada
D. Eduardo Pozo Fernández	Vicario Parroquial	San Juan Evangelista de Torrejón de Ardoz
D. Fernando Rodríguez Rodríguez	Vicario Parroquial	Santos Juan y Pablo de San Fernando de Henares
P. Martín Alberto Gallo Cristancho, M.X.Y.	Vicario parroquial	San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanes
D. Pascual Utiel Pirón	Vicario parroquial	San Juan Bautista de Arganda del Rey
D. José Ignacio Figueroa Seco	Adscrito	San Pedro Apóstol de Alcalá de Henares
D. Prosper Kazadi Ngoyi	Adscrito	Nuestra Señora del Val de Alcalá de Henares
D. Justine Likume Mokwenze	Adscrito	Santa Teresa de Jesús de Alcalá de Henares
D. Christian Makonko Ndongala	Adscrito	Santo Tomás de Villanueva de Alcalá de Henares
D. Patrick Ilanga Lokuli	Adscrito	San Pedro y San Pablo de Coslada

Hubert Mondongu Limbaya	Adscrito	Nuestra Señora del Rosario de Torrejón de Ardoz
D. Dieudonné Mujinga Ndumba	Adscrito	San Marcos de Rivas Vaciamadrid
D. Julio Alejandro Arenas	Capellán	Centro Penitenciario Madrid VII en Estremera
D. Jonas Eder Balomba Baseya	Capellán	MM. concepcionistas de Santa Úrsula de Alcalá de Henares
D. Marius Cito Nkunzi	Capellán	MM. clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza de Alcalá de Henares
D. Marius Cito Nkunzi	Capellán	Cementerio Jardín en Alcalá de Henares
D. José Antonio Durán Manso	Capellán	Residencia de mayores de la CAM en Arganda del Rey
D. Jesús García Hernando	Capellán	Hospital de Antezana en Alcalá de Henares
D. Andrew Krische	Capellán	MM. clarisas de San Juan de la Penitencia de Alcalá de Henares
	Capellán	Cementerio Jardín en Alcalá de Henares
D. Antimo Nguema Mbang	Capellán	Fundación San José. MM. mercedarias de Alcalá de Henares
	Capellán	Hospital Universitario en Torrejón de Ardoz

D. Arturo José Otero García	Capellán	Rda. de mayores de la CAM Francisco de Vitoria en Alcalá de Henares
P. Ángel Valero Expósito, S.F.	Capellán	Rda. de mayores de la CAM El Chorrillo en Alcalá de Henares
	Capellán	Cementerio Jardín en Alcalá de Henares
D. Eduardo Pozo Fernández	Capellán	Colegio San Juan Evangelista en Torrejón de Ardoz
D. Juan Miguel Prim Goicoechea	Capellán	Hermandad y Cofradía María Santísima de la Soledad Coronada, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y San Juan Evangelista de Alcalá de Henares
D. Alberto Morante Clemente Vicario episcopal de la zona norte	Miembro	Consejo diocesano de asuntos económicos
D. Víctor Manuel Gutiérrez González Vicario episcopal de la zona centro	Miembro	Consejo diocesano de asuntos económicos

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Sagradas órdenes****21 de junio de 2025**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Prieto Lucena, obispo complutense, confirió el sagrado orden del diaconado y del presbiterado en la catedral Magistral de Alcalá de Henares a tres miembros de la Asociación Siervos del Hogar de la Madre.

Del diaconado:

- Hno. Pablo Fernández Bracher, S.H.M.

Del presbiterado:

- P. Benjamin Mac Arthur Gurries, S.H.M.
- P. Luis Escandell Millán, S.H.M.

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Reseñas de consejos diocesanos****1. Consejo presbiteral**

3 de junio de 2025. Monasterio de San Bernardo en Alcalá de Henares

La reunión se dividió en dos partes:

1ª. Presentación por parte del señor obispo de distintas informaciones:

- Parroquias y templos. Obras.
- Presupuestos que se manejan
- Erección de una nueva parroquia en Paracuellos de Jarama.
- Actos jurídicos ordinarios y extraordinarios.
- Otros documentos que se están trabajando.

2ª. Presentación del tema central del consejo: la Pastoral de infancia y juventud.

- El señor obispo se remite al capítulo 21 del evangelio de san Juan, en el que los discípulos acompañan a Pedro a pescar, a pesar de que, aparentemente, la pesca sea un fracaso, invitando a seguir echando las redes en el mar de la secularización y la aparente muerte de Dios, sabiendo que es el Señor, a quien reconocemos en la barca de Pedro, quien hace que la pesca sea fructuosa. El milagro sólo es posible desde la unidad-comunión.
- Micro ponencia sobre la Pastoral de infancia y juventud, a cargo de los sacerdotes D. David Calahorra y D. Samuel Galán, informando sobre los trabajos de la Delegación de infancia y juventud y los retos y oportunidades que nos encontramos en este sector de la pastoral.
- Se termina el consejo con un tiempo dedicado al compartir en grupos las respuestas a preguntas acerca del diagnóstico y propuestas en la realidad juvenil en la diócesis y una puesta en común.

2. Consejo diocesano de pastoral

14 de junio de 2025. Salón de obispos del palacio episcopal de Alcalá de Henares

La reunión está centrada en la Pastoral de infancia y juventud, ante la gran natalidad de esta diócesis se quieren proponer nuevas medidas para dicha pastoral.

Comienza el consejo con una microponencia sobre Pastoral de infancia y juventud, estado de la cuestión y perspectivas de futuro de la diócesis a partir del Congreso de Pastoral de Vocaciones, a cargo miembros de la Delegación de infancia y juventud. En líneas generales se señala que hay muchos esfuerzos pastorales en esta pastoral y se están recogiendo frutos (matrimonios y vocaciones a la vida religiosa), observándose también un repunte de "frustración" porque "son más los que se van que los que se quedan", se considera que existen muchas variables que intervienen en la evolución de esta pastoral y que la conclusión acerca de las medidas a seguir tiene muchos matices a tener en cuenta.

A continuación, se trabajó en grupo sobre los puntos de la ponencia más influyentes para cada uno y finalizó la reunión con la puesta en común de la revisión compartida del análisis de la situación proponiendo próximos pasos para el curso pastoral 2025-2026.

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía. Jubileo de los Movimientos y Asociaciones de Apostolado Seglar. Basílica del Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles (7-6-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nos hemos reunido hoy en este lugar santo, el Cerro de los Ángeles, para celebrar el Jubileo de los Movimientos y Asociaciones de Apostolado Seglar de nuestra diócesis. Es un tiempo de gracia, de renovación y de envío, en el que el Espíritu Santo nos impulsa a vivir con mayor intensidad nuestra vocación bautismal en la misión de la Iglesia.

Este encuentro es signo de la vitalidad de nuestra diócesis, de la riqueza de los carismas que el Señor ha suscitado en medio de su pueblo y de la diversidad de caminos por los que el Espíritu nos conduce en la tarea evangelizadora. Cada movimiento, cada asociación, cada comunidad aquí presente es una expresión concreta de la acción de Dios en la historia, una manifestación de su amor que se hace presente en la vida de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Hoy, en este Jubileo, queremos renovar nuestro compromiso con la misión que el Señor nos ha confiado. Queremos dejarnos transformar por su Espíritu, para que nuestra vida sea testimonio vivo del Evangelio. Queremos caminar juntos, en comunión, para que nuestra diócesis sea reflejo de la unidad y el amor que Cristo nos ha enseñado.

En este Jubileo, estamos centrados en la hermana pequeña de las virtudes, como dice Peguy, en la esperanza, que nos sostiene en el camino de la evangelización y nos da la certeza de que Dios está obrando en medio de nosotros. San Pablo, en su carta a los Romanos, nos recuerda que «la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5,5). Esta esperanza no es un simple optimismo humano, sino la certeza profunda de que Dios es fiel a sus promesas, de que su gracia nos precede y nos acompaña, de que su Reino está creciendo, aunque muchas veces no lo veamos con claridad.

El querido y recordado papa Francisco nos ha hablado en muchas ocasiones de la esperanza cristiana, recordándonos que «la esperanza es la virtud de un corazón que no se cierra en la oscuridad, que no se detiene en el pasado, sino que sabe ver el futuro» (Audiencia general, 20-9-2017). En nuestra misión evangelizadora, necesitamos esta esperanza que nos impulsa a seguir adelante, incluso cuando encontramos dificultades, cuando el ambiente parece hostil, cuando los frutos tardan en llegar. La esperanza nos hace perseverar, nos da la fuerza para seguir sembrando la Palabra, confiando en que el Señor hará crecer lo que hemos plantado.

Los frutos del Espíritu Santo: Vida en el Espíritu y misión evangelizadora

San Pablo, en su carta a los Gálatas, nos habla de los frutos del Espíritu Santo: amor, alegría, paz, paciencia, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio propio (cf. Gal 5,22-23). Estos frutos son el signo de una vida transformada por la presencia del Espíritu, una vida que se convierte en testimonio del Evangelio. El Espíritu Santo es el gran protagonista de la misión de la Iglesia. Sin su acción, nuestra tarea evangelizadora sería estéril, nuestras palabras vacías y nuestros esfuerzos inútiles. Es Él quien nos capacita para anunciar el Evangelio con valentía, quien nos da la fuerza para perseverar en la misión, quien nos concede la sabiduría para discernir los caminos que debemos seguir.

Hoy, en este Jubileo, estamos llamados a contemplar estos frutos como el fundamento de nuestra misión evangelizadora. La promoción del anuncio del Evangelio, que en muchos casos es primer anuncio, anuncio en medio de un mundo marcado por la increencia, por la indiferencia, y la aparente ausencia de Dios que lo ha hecho insignificante, innecesario, que requiere de nosotros que vivamos el amor y la alegría del Espíritu, para que nuestra palabra y nuestro testimonio sean creíbles. No podemos anunciar a Cristo si no vivimos en el amor, si no irradiamos la alegría de la fe, si no somos testigos de la paz que Él nos ha dado.

El proceso discipular y el acompañamiento necesitan paciencia y benignidad, para caminar junto a los hermanos en su crecimiento en la fe. La evangelización no es un acto puntual, sino un proceso que requiere tiempo, dedicación y entrega. Es un camino en el que cada persona avanza a su ritmo, en el que cada uno necesita ser acompañado con amor y comprensión.

La formación en la fe exige fidelidad y dominio propio, para perseverar en el conocimiento y la vivencia de la verdad revelada. No podemos conformarnos con una fe superficial, con un conocimiento parcial del Evangelio. Estamos llamados a profundizar en la Palabra de Dios, a formarnos en la doctrina de la Iglesia, a crecer en nuestra vida espiritual.

Y las celebraciones litúrgicas han de ser expresión de la paz y la bondad que el Espíritu nos concede, para que sean verdaderamente encuentro con Dios y fuente de comunión. La liturgia es el corazón de la vida cristiana, el lugar donde nos encontramos con Cristo, donde recibimos su gracia, donde nos unimos como comunidad en la alabanza y la acción de gracias.

La comunión que nos funda y nos fundamenta

Pero nuestra misión no puede realizarse sin la comunión, porque es el amor recibido de Dios el que nos une y nos hace Iglesia. La comunión no es solo un sentimiento, sino una realidad que hemos de vivir, hacer crecer y expresar en estructuras concretas: en la parroquia, en el arciprestazgo, en la diócesis.

Esta comunión ha de vivirse de modo sinodal, en corresponsabilidad en la misión, reconociendo la ministerialidad de la Iglesia y la caridad que nos define. No somos individuos aislados, sino miembros de un único cuerpo, en unidad y armonía, en torno al obispo, sucesor de los apóstoles y signo y garantía de la unidad.

La sinodalidad no es simplemente un método de trabajo, sino una forma de ser Iglesia. Es caminar juntos, escucharnos unos a otros, discernir en comunidad los caminos que el Señor nos señala. Es reconocer que todos, desde nuestra vocación y misión específica, somos corresponsables en la tarea evangelizadora.

Queridos hermanos, en este Jubileo renovemos nuestro compromiso de vivir la comunión como fundamento de nuestra misión. Que nuestras comunidades sean espacios de fraternidad, de escucha y de discernimiento, donde cada uno pueda aportar sus dones para la edificación del Reino de Dios. Que nuestra diócesis sea reflejo de la unidad de la Iglesia, signo visible del amor de Dios en medio del mundo.

María, Madre de la Iglesia

Y en este camino de misión y comunión, no podemos dejar de mirar a María, Madre de la Iglesia. Ella, llena del Espíritu Santo, nos enseña a vivir en docilidad a la voluntad de Dios, en humildad y en servicio.

María es el modelo perfecto de discípula y misionera. Ella acogió la Palabra de Dios en su corazón, la meditó, la vivió y la anunció con su vida. Ella estuvo presente en los momentos clave de la historia de la salvación, acompañando a su Hijo en su misión, sosteniendo a los discípulos en la hora de la prueba, intercediendo por la Iglesia naciente.

Que la Virgen María nos acompañe en este tiempo de gracia, nos ayude a ser discípulos fieles y nos impulse a ser testigos valientes del Evangelio. Bajo su amparo, avancemos con confianza en la misión que el Señor nos encomienda.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía. Rezo de la Salve a la Virgen de los Ángeles. Catedral de Santa María Magdalena (7-6-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor.

Querido señor obispo auxiliar.

Queridos hermanos sacerdotes.

Hermano mayor y Junta de gobierno de la Congregación de Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de Getafe y patrona también de nuestra diócesis.

Hermanos de la congregación.

Saludo a todos los devotos de la Virgen.

Saludo a la señora alcaldesa y a los miembros de la corporación municipal, con las autoridades civiles, militares y judiciales presentes esta noche.

Saludo también a todos los que nos seguís a través del canal de *Youtube* en esta celebración tan familiar para todos los hijos de este pueblo.

Nos reunimos un año más acogidos por nuestra catedral, ante nuestra Madre, la Virgen de los Ángeles. En este encuentro anual, lleno de devoción y tradición, nos acercamos con el corazón abierto, con nuestras alegrías y preocupaciones, nuestras esperanzas y nuestras dificultades. Venimos como hijos que buscan el consuelo de su Madre, como creyentes que anhelan el amor y la guía de María.

Desde tiempos antiguos, nuestra comunidad ha encontrado en la Virgen de los Ángeles un refugio seguro, una presencia tierna que nos invita a vivir con fe y a caminar con confianza. Ella nos ha acompañado en los momentos más difíciles, nos ha sostenido cuando hemos flaqueado y nos ha iluminado cuando la oscuridad parecía apoderarse de nuestro camino. Su amor no cambia, no se debilita, no conoce límites. Ella es la Madre que nunca abandona a sus hijos, la Estrella que brilla en la noche y nos orienta hacia Cristo.

Este año, en particular, sentimos la necesidad de elevar nuestras voces con mayor fuerza, con mayor intensidad, porque los tiempos que vivimos nos desafían y nos ponen a prueba. En medio de las incertidumbres del mundo, de las luchas diarias, de los problemas que a veces parecen insuperables, volvemos nuestra mirada a María. Su ejemplo nos inspira a mantenernos firmes, a perseverar en la fe y a confiar en Dios. No estamos solos; ella camina con nosotros, nos sostiene con su intercesión y nos cubre con su manto.

María es la mujer del “sí”, el “sí” que cambió la historia, que permitió que el Salvador viniera al mundo. En su entrega generosa, nos enseña a vivir con amor y disposición al servicio. Nos invita a mirar a los demás con compasión, a ser instrumentos de paz en nuestras comunidades, a buscar la justicia y la verdad. En su humildad encontramos la grandeza de la fe; en su ternura descubrimos la fuerza del amor.

Queridos hermanos, en este canto de la Salve queremos rendir homenaje a nuestra Madre, queremos expresar nuestra gratitud y renovar nuestro compromiso con el Evangelio. Cada nota del canto lleva mucho corazón, el corazón de los hijos de este pueblo que se vuelve hacia la mirada de la Virgen; nadie como ella nos conoce, conoce nuestro corazón y sabe bien lo que necesitamos y lo que nos conviene. Que este encuentro no sea solo un momento de emoción, sino un impulso para vivir con mayor profundidad nuestra relación con Dios. Que la Virgen de los Ángeles nos ayude a ser auténticos discípulos, a ser testigos de la misericordia y la esperanza en el mundo.

Hoy depositamos en sus manos nuestras vidas, nuestras familias, nuestros sueños y preocupaciones. Que ella nos bendiga, nos guarde y nos guíe siempre hacia su Hijo, el Señor Jesús. Que nuestro canto sea un eco del amor que sentimos por ella, una prueba de nuestra confianza en su maternal protección.

Que la Virgen de los Ángeles nos cubra con su manto, nos fortalezca en la fe y nos conceda la gracia de vivir cada día con su presencia en nuestro corazón. Amén.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía. Solemnidad de Pentecostés. Catedral de Santa María Magdalena (8-6-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Hoy la Iglesia se reviste de fuego y gracia al celebrar la solemnidad de Pentecostés, el día en que el Espíritu Santo descendió sobre los discípulos y transformó su miedo en valentía, su inseguridad en convicción, su silencio en proclamación. Pentecostés es el cumplimiento de la promesa de Jesús: «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos» (Hch 1,8). Este mismo Espíritu es el que hoy nos renueva, nos fortalece y nos envía como discípulos, testigos del amor de Dios en medio del mundo.

En este mismo día, la Iglesia que camina en Getafe, vuelve mirada y su corazón a Nuestra Señora de los Ángeles, quien, como estrella luminosa, nos guía hacia su Hijo y nos reúne en el amor de la Iglesia. María, que estuvo presente en el Cenáculo junto a los discípulos en oración, es modelo de apertura al Espíritu. Su vida fue un continuo "sí" a Dios, permitiéndole obrar maravillas en ella. Hoy, bajo su amparo, queremos acoger al Espíritu Santo con la misma docilidad y disponibilidad.

La Palabra de Dios que acabamos de escuchar nos sumergen en el misterio de Pentecostés. En el Evangelio de san Juan (20,19-23), encontramos a los discípulos encerrados por miedo. Pero en medio de su turbación, Jesús se presenta resucitado y les dice: «Paz a vosotros». Luego sopla sobre ellos y les da el Espíritu Santo.

Este gesto evoca el aliento creador de Dios en el Génesis: «Entonces el Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida» (Gn 2,7a). Ahora, en Pentecostés, el sople de Jesús renueva y da vida plena en el Espíritu, capacitando a los discípulos para su misión. A partir de ese momento, ya no son hombres temerosos sino testigos ardientes de la salvación.

Ese mismo Espíritu sigue actuando hoy en la Iglesia, renovándola y enviándola. Pentecostés no es solo un acontecimiento del pasado, sino una realidad viva y presente. Cada uno de nosotros ha recibido el Espíritu en el bautismo y en la confirmación, y estamos llamados a ser discípulos misioneros que anuncian el Reino con nuestra vida.

San Pablo nos recuerda en su carta a los Gálatas que el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio propio (5,22-23). Estos frutos son el testimonio vivo de quienes han sido tocados por el Espíritu. Hoy, como Iglesia, como hijos e hijas de Dios, estamos llamados a ser testigos de esa esperanza que no defrauda, esperanza que transforma la angustia en confianza, el odio en amor y la desesperanza en alegría.

Vivimos en tiempos de incertidumbre. El mundo de hoy enfrenta numerosos desafíos: la guerra, la injusticia, la división entre hermanos. La humanidad clama por unidad, por una paz verdadera que sólo el Espíritu puede traer. Es necesario que, como Iglesia, volvamos a nuestras raíces en Pentecostés. Si los discípulos fueron capaces de salir de su temor y proclamar el Evangelio con valentía, nosotros también debemos ser testigos del amor de Dios en medio del mundo y de los sufrimientos que lo afligen.

A veces puede parecer que las tinieblas son más fuertes, que el mal avanza, que las voces de esperanza son silenciadas por el ruido de la desesperanza. Pero en Pentecostés encontramos una certeza: la esperanza en Cristo no defrauda. La Iglesia está llamada a ser signo de unidad, de reconciliación, de paz. No podemos permanecer pasivos ante el dolor de tantos hermanos, sino que debemos ser presencia viva del Espíritu en nuestro entorno.

La Iglesia universal, y en comunión también esta Iglesia de Getafe, siente una fuerte llamada a la unidad, a construir verdaderos vínculos de unidad entre todos, los de dentro y los de fuera. Unidad que crea familia y que destierra las divisiones y las situaciones de polarización a la que, desgraciadamente, nos vamos acostumbrando. La unidad se construye caminando en verdad, teniendo la humildad necesaria para reconocer al otro, para acercarme a él y acogerlo como alguien valioso, para dialogar con convicción, incluso reconociendo mis propios errores.

La unidad no es uniformidad, sino armonía en la diversidad, como una sinfonía en la que cada instrumento aporta su sonido único, pero todos juntos crean una melodía perfecta.

El papa León XIV, en su primera misa como Pontífice, subrayó la importancia de restablecer la plena comunión entre los cristianos, afirmando: «Como obispo de Roma, considero uno de mis deberes prioritarios la búsqueda del restablecimiento de la plena y visible comunión entre todos aquellos que profesan la misma fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo». Este llamado nos recuerda que la unidad no es solo un ideal, sino una misión concreta que debemos vivir en nuestras comunidades, en nuestras familias y en nuestro testimonio diario.

El Espíritu Santo es el vínculo de amor que nos une a Cristo y entre nosotros. Nos impulsa a superar las barreras del egoísmo, del prejuicio y de la indiferencia. Como nos enseñó el querido y recordado papa Francisco, «la Iglesia, en su verdad más profunda, es comunión con Dios, familiaridad con Dios, comunión de amor con Cristo y con el Padre en el Espíritu Santo, que se prolonga en una comunión fraterna». No podemos ser cristianos aislados; somos parte de un cuerpo, de un pueblo que el Señor ha constituido.

Que en esta fiesta de Pentecostés renovemos nuestro compromiso de vivir en comunión, de ser testigos de la unidad que el Espíritu Santo nos regala. Que nuestras diferencias no sean motivo de división, sino de enriquecimiento mutuo. Y que, como Iglesia, seamos verdaderamente "levadura de unidad, comunión y fraternidad" en un mundo que tanto necesita el amor reconciliador de Dios.

En Pentecostés, María estuvo en oración junto a los discípulos, esperando la venida del Espíritu Santo. María es modelo de docilidad a Dios, la primera discípula y la Madre de la Iglesia. Su presencia en Pentecostés no es accidental, sino un signo de que la Iglesia se debe dejar guiar por su amor maternal.

Hoy, los getafenses, celebramos su fiesta con alegría. Nuestra Señora de los Ángeles es madre y protectora de todos nosotros. Ella nos reúne en su regazo y nos conduce hacia Cristo. Nos invita a vivir Pentecostés desde el corazón, a abrirnos a la acción del Espíritu, a dejarnos transformar para ser instrumentos de unidad y esperanza.

Como hijos suyos, acudimos a ella con confianza. Le pedimos que interceda por nosotros, por nuestra diócesis, por nuestras familias, por la Iglesia entera. Que nos enseñe a decir "sí" como ella lo hizo, para que el Espíritu Santo pueda obrar en nuestra vida.

Para concluir, elevemos juntos un canto de alabanza y acción de gracias a la Virgen de los Ángeles como expresión de nuestro amor filial.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía en la ordenación de tres diáconos. Iglesia de Santa María en Villaviciosa de Odón (21-6-2025)**

Queridos hermanos sacerdotes; señores vicarios.

Querido señor rector del seminario y equipo de formadores.

Querido señor cura párroco y vicario parroquial.

Queridos hijos Carlos, Enrique e Iñaki, que hoy sois agregados al orden de los diáconos.

Queridos diáconos y seminaristas.

Queridos consagrados y consagradas.

Querido padres, familiares y amigos de los ordenandos.

Saludo con afecto a las autoridades, al señor alcalde.

Queridos hermanos y hermanas en el Señor.

En esta tarde de gracia, nos congregamos en torno al altar del Señor para celebrar la Eucaristía en la víspera de la solemnidad del Corpus Christi, misterio del Cuerpo y la Sangre entregados de Cristo, y ocasión profundamente significativa para conferir el orden del diaconado a nuestros hermanos: Carlos, Enrique e Iñaki. Hoy, la Iglesia nos invita a contemplar con los ojos de la fe el amor inagotable de Cristo, que se hace alimento, que se parte y se reparte, que se entrega por entero. Y no es casual que la ordenación de estos hermanos tenga lugar precisamente hoy, porque el diaconado —primer grado del sacramento del orden— es participación íntima en ese mismo dinamismo de entrega que nace de la Eucaristía y desemboca en la caridad.

«Dadles vosotros de comer» (Lc 9,13)

El relato de la multiplicación de los panes y los peces (Lc 9,10-17) que acabamos de proclamar nos presenta a Jesús acogiendo a la multitud, enseñando, sanando y finalmente alimentando a todos con apenas cinco panes y dos peces. En medio de la escasez, el Señor no se limita a compadecerse, sino

que actúa, y lo hace implicando a sus discípulos. Cuando estos le sugieren despedir a la gente para que busquen comida, Jesús responde con un mandato, que es, sobre todo, una invitación, claro y desconcertante: «Dadles vosotros de comer». No es solo una invitación a la generosidad, sino una llamada a asumir la responsabilidad de servir, de hacerse cargo de las necesidades concretas del pueblo.

Este mandato resuena con fuerza en el corazón del ministerio diaconal. El diácono, configurado con Cristo siervo, está llamado a ser signo visible de una Iglesia que sirve, que no se desentiende, que no delega su caridad. «Dadles vosotros de comer» no es solo una consigna para repartir pan, sino para ofrecer la vida, el tiempo, la escucha, la Palabra y, sobre todo, el Pan de la Eucaristía. En la liturgia, en la caridad y en el anuncio, el diácono prolonga el gesto de Jesús que bendice, parte y reparte. Así, el milagro continúa: cuando el servicio se hace con fe y entrega, lo poco se multiplica y todos quedan saciados.

El celibato: corazón indiviso, amor sin reservas

Quiero detenerme un momento en una gracia profunda y significativa que hoy abrazáis, queridos hijos, con generosidad: el don del celibato. El celibato, no es una renuncia sin más, sino una elección libre y fecunda. Porque al no casaros, no estáis diciendo “no” al amor, sino que vuestro “sí” se extiende y se dilata. El celibato consagrado es señal de un corazón indiviso, que se da por entero al Señor y a los hermanos.

En una cultura que a menudo mide el valor de la vida por su utilidad o por el éxito visible, el celibato es una verdadera y expresiva profecía. Es recordar al mundo que Dios basta, que el amor eterno existe, que la entrega total es posible. Vosotros, estáis llamados a ser ese signo elocuente de fidelidad, de exclusividad, de pertenencia radical. Y ese corazón indiviso, unido al de Cristo, encuentra su alegría en el servicio, porque sabe que su única plenitud está en hacer la voluntad del Padre.

La obediencia: signo de confianza y de comunión

También hoy hacéis una promesa de obediencia. Tal vez esta palabra pueda sonar dura en nuestros tiempos, porque no está de moda: en una sociedad que exalta la autonomía como absoluto, obedecer se ve casi como un

sometimiento. Pero la obediencia que hoy prometéis no es esclavitud, es comunión. No es pérdida de libertad, sino su maduración en la verdad.

Prometéis obediencia al obispo y a sus sucesores, como signo de vuestra disposición a buscar siempre la voluntad de Dios, y no la vuestra. Es un acto de confianza, confianza en que Dios guía a su Iglesia, incluso a través de mediaciones humanas. Y es también un acto de humildad, porque sabéis que el ministerio no es vuestro, sino que os ha sido confiado. Obedecer es, entonces, aprender a escuchar con docilidad, a discernir con fe, a actuar con amor.

La Iglesia diocesana que hoy os acoge como diáconos no es un club de perfectos, sino una familia viva que camina unida hacia Dios, buscando la santidad en medio de la fragilidad. Llegáis a esta familia, queridos diáconos, no como espectadores, sino como servidores llamados a fortalecerla con vuestro testimonio y entrega. En una sociedad que a menudo fragmenta y aísla, la comunidad cristiana está llamada a ser fermento de una nueva civilización del amor, donde el anuncio de Jesucristo —el que pasó haciendo el bien y curando— sea creíble por la forma en que nos amamos. Que en vosotros se cumpla aquella admiración de los primeros cristianos: «¡Mirad cómo se aman!» porque solo así nos reconocerán como verdaderos discípulos del Señor.

“Tomad, comed... Tomad, bebed”: un estilo de vida

Queridos hermanos, la Eucaristía que celebramos hoy no es solo el contexto, sino el contenido profundo de esta ordenación. Jesús no solo parte el pan: se parte a Sí mismo. Y lo hace diciendo: «Tomad y comed... Tomad y bebed». Ese es el lenguaje del amor. Esa es la lógica del diaconado.

La vida desde Cristo ha de ser una prolongación de estas palabras. Que cada gesto, cada día, cada servicio pastoral, cada oración con los fieles, cada acción caritativa, sea un “tomad y comed”, un “tomad y bebed”. No os guardéis nada. Amad con entrañas de Cristo. Sed pan partido para los hambrientos, vino derramado para la alegría de los abatidos.

El amor cristiano, cuando es auténtico, se convierte en servicio, porque tiene como modelo al Cristo servidor, al que se ciñe la toalla y lava los pies, al que se inclina para sanar las heridas de la humanidad. Hoy, más que nunca, la Iglesia necesita ser samaritana: no basta con ver o pasar de largo, es necesario bajarse, detenerse, tocar la carne del herido y curarla con el aceite del consuelo

y el vino de la esperanza. La vocación que abrazáis, queridos diáconos, es la del servicio sin medida. En un mundo que halaga, pero no acoge, que entretiene, pero no comprende, que grita, pero no dialoga, hace falta corazón. Vosotros estáis llamados a poner ese corazón, el de Cristo. Un corazón abierto, compasivo, paciente, que sabe escuchar, acompañar, sostener. Porque Él no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida por todos. Que ese sea también vuestro estilo: el del amor que se arrodilla, el del Evangelio hecho gesto, el del Reino que empieza por abrazar al último.

María, icono del servicio fiel

En este momento nuestra mirada y nuestro corazón se vuelve a la Virgen María. Ella, la mujer del “sí”, la esclava del Señor es el icono perfecto del servicio fiel. María no predica, no escribe tratados, simplemente está. Sirve, escucha, acoge. En las bodas de Caná, se adelanta. Al pie de la cruz, permanece. En el Cenáculo, ora con la Iglesia naciente.

A Ella, Madre de los sacerdotes, os encomiendo hoy de manera especial. Que os enseñe a servir como ella, con discreción, con ternura, con fidelidad. Que vuestro ministerio sea como su vida: un “hágase” constante, un eco del Fiat pronunciado con amor y mantenido en la prueba.

Carlos, Enrique, Iñaki, no estáis solos. Esta Iglesia que camina en Getafe, y que hoy se alegra con vosotros, camina a vuestro lado. Contáis con la oración del pueblo de Dios, con el afecto de vuestros hermanos del presbiterio del que, Dios lo quiera, formaréis parte en el futuro, y, sobre todo, con la gracia siempre nueva del Espíritu Santo que hoy desciende sobre vosotros.

Sed servidores alegres, diáconos fieles, hombres de oración y de entrega. Y que cada día, al mirar la Eucaristía, podáis decir: «Esto es lo que quiero ser: pan partido, vida entregada, amor sin medida».

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo. Exterior del convento de San Pascual en Aranjuez (22-6-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Hoy, en esta solemnidad del Corpus Christi, nos reunimos como pueblo de Dios en la hermosa ciudad de Aranjuez, donde la fe se entrelaza con la historia, el arte y la belleza de su patrimonio. En este día, la Iglesia entera se postra en adoración ante el Amor de los amores, Cristo Eucaristía, presente, real y verdadero en el Santísimo Sacramento del altar.

«Cantemos al Amor de los amores», canta el pueblo cristiano, y no es solo un himno, es una confesión de fe, una proclamación jubilosa que brota del corazón creyente. Hoy, más que nunca, resuena con fuerza en nuestras calles y plazas, mientras el Señor, oculto bajo las especies del pan, recorre en procesión esta ciudad que lo acoge con reverencia y belleza. ¡Qué privilegio poder acompañar al Señor por los rincones de Aranjuez, donde la piedra y la flor, el arte y la historia, se convierten en custodios del misterio!

Dios está aquí. Esta certeza transforma nuestra vida. No es una idea, no es un símbolo: es una presencia. Una presencia que consuela, que interpela, que transforma. En cada Eucaristía, el cielo toca la tierra. En cada adoración, el alma se abre al misterio. En cada procesión, como la que hoy vivimos, el Señor sale a nuestro encuentro, se hace vecino, camina con nosotros. No hay rincón de nuestra vida que no pueda ser alcanzado por su gracia.

Pero esta fiesta no se queda en la contemplación. El Corpus Christi es también el Día de la caridad, porque no se puede adorar al Señor en la custodia y olvidarlo en el hermano que sufre. Como recuerdo en mi carta pastoral con motivo de este día de la Caridad: «La Eucaristía no es solo banquete, sino escuela de entrega, sacramento de comunión y manantial de caridad». Cada vez que comulgamos, cada vez que adoramos, somos enviados. En palabras de san Juan Crisóstomo: «¿Quieres honrar el cuerpo de Cristo? No lo desprecies cuando lo veas desnudo».

El lema de este año, *Mientras haya personas, hay esperanza*, nos invita a mirar con ojos nuevos a quienes nos rodean. Porque en cada rostro hay una promesa de Dios. En cada herida, una llamada a la compasión. En cada historia, una oportunidad de encuentro. La Eucaristía nos educa en la lógica del don, nos enseña a partir el pan de nuestra vida, a ser pan para los demás.

Hoy, al contemplar al Señor en la custodia, pensemos también en tantos hermanos que viven en soledad, en pobreza, en exclusión. Pensemos en los jóvenes sin oportunidades, en los migrantes que buscan un hogar, en las familias que luchan por salir adelante. Ellos no son una nota a pie de página del Evangelio: son el mismo Cristo que nos sale al paso. Como nos recuerda el Papa León XIV: «Los pobres no son una distracción para la Iglesia, sino los hermanos más amados».

Queridos hermanos y hermanas, que esta Eucaristía con la procesión posterior no sea solo un acto externo, sino una expresión de nuestra fe viva. Que nuestras calles, engalanadas para el paso del Señor, reflejen también un corazón dispuesto a acogerlo. Que el canto no se apague al terminar la celebración, sino que resuene en nuestras obras, en nuestra entrega, en nuestra vida cotidiana.

Agradezco de corazón la labor silenciosa y generosa de cada una de nuestras Cáritas, que son manos tendidas, miradas que restauran, palabras que consuelan. Vosotros hacéis visible el rostro de Cristo en medio del mundo. En cada gesto sencillo, en cada puerta abierta, en cada despensa compartida, la Iglesia se hace prójimo y siembra esperanza.

Esta ciudad de Aranjuez, joya del Tajo, donde la belleza de sus jardines, palacios y calles se convierte hoy en alfombra para el Rey de reyes. Que su patrimonio no sea solo un tesoro artístico, sino también espiritual. Que cada piedra hable de fe, que cada rincón sea testigo del paso de Dios.

Os invito a todos, queridos hermanos, a vivir esta solemnidad con el corazón abierto. Que el Señor, presente en la Eucaristía, nos transforme. Que su paso por nuestras calles deje huella en nuestras almas. Que, nuestros cantos sean un cántico nuevo, el canto de un corazón nuevo.

Dios está aquí. Y eso lo cambia todo.

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Homilía. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo. Catedral de Santa María Magdalena (22-6-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Hoy celebramos el misterio más profundo y luminoso de nuestra fe: el Cuerpo y la Sangre de Cristo, entregados por nosotros. La solemnidad del Corpus Christi nos invita a contemplar, adorar y vivir la Eucaristía como fuente de comunión, de caridad y de esperanza.

El Evangelio que hemos proclamado, nos presenta la escena de la multiplicación de los panes y los peces. Jesús, rodeado de una multitud hambrienta no solo de pan, sino de sentido, de consuelo, de verdad, no los despide. Al contrario, les dice a sus discípulos: «Dadles vosotros de comer». Y aquí comienza el milagro.

Este gesto no es solo una solución práctica a una necesidad puntual. Es un signo profético de lo que será la Eucaristía: el pan partido que sacia el hambre más profunda del ser humano, el alimento que no se agota, la presencia viva de Cristo que se entrega por amor.

San Agustín, con su agudeza espiritual, nos recuerda: «No se os dé el pan de la mesa del Señor como algo que se come y se olvida, sino como algo que transforma». Porque quien recibe el Cuerpo de Cristo no puede seguir siendo el mismo. La Eucaristía no es un rito aislado, sino una escuela de vida.

Fijémonos en los detalles del relato. Jesús toma los cinco panes y los dos peces, levanta los ojos al cielo, pronuncia la bendición, los parte y los da a los discípulos para que los repartan. Es la misma estructura de la consagración eucarística. Jesús no actúa solo: involucra a sus discípulos. Les hace partícipes del milagro. Y hoy, también a nosotros nos dice: «Dadles vosotros de comer».

¿A quién? A los que tienen hambre de pan, sí, pero también a los que tienen hambre de dignidad, de justicia, de compañía. La Eucaristía nos compromete con los pobres, con los que sufren, con los que están solos. No podemos adorar al Señor en el sagrario y pasar de largo ante su rostro doliente en la calle.

La Eucaristía es sacramento de unidad y de paz. Ante los constantes signos y acciones de guerra que amenazan nuestro mundo, queremos proponer la Eucaristía como bálsamo para las heridas del mundo, y un camino distinto a los enfrentamientos que solo traerán sangre y división. La paz no se consigue por la fuerza, sino por el amor.

El lema del Día de la caridad de este año nos recuerda que «mientras haya personas, hay esperanza». Y esa esperanza se alimenta en cada Eucaristía. Porque allí aprendemos que el amor no se guarda, se reparte. Que la vida no se acumula, se entrega. Que la fe no se encierra, se comparte.

Con ocasión de esta solemnidad del Corpus Christi, no podemos dejar de dar gracias a Dios por la inmensa labor que realiza Cáritas, expresión viva de la caridad de la Iglesia. En cada gesto de acogida, en cada alimento compartido, en cada acompañamiento silencioso, Cáritas hace presente el amor de Cristo por los más vulnerables. Su entrega cotidiana es un testimonio elocuente de que la Eucaristía no se queda en el templo, sino que se prolonga en el servicio concreto al hermano. Por eso, hoy quiero agradecer profundamente a todos los que hacen posible el milagro de Cáritas cada día, directivos, voluntarios, trabajadores y colaboradores de las Cáritas diocesana y parroquiales, y al mismo tiempo que os invito a todos a sumaros a esta gran obra de misericordia. Que cada uno, desde sus posibilidades, se sienta llamado a colaborar con esta Iglesia de la caridad, que no deja a nadie atrás.

Nuestra catedral, en esta solemnidad, se convierte en un gran cenáculo donde Cristo vuelve a decirnos: «Esto es mi Cuerpo, que se entrega por vosotros». Y nosotros respondemos no solo con un “Amén” de labios, sino con un “Amén” de vida: siendo pan partido para los demás.

Vuelvo a citar a San Agustín cuando dice: «Sed lo que recibís, y recibid lo que sois: el Cuerpo de Cristo». Es decir, la Eucaristía no solo nos une a Cristo, sino que nos une entre nosotros. Nos hace Iglesia. Nos hace comunidad. Nos hace hermanos.

Por eso, al salir hoy en procesión con el Santísimo por las calles de nuestra ciudad, no lo hacemos como una costumbre piadosa más. Lo hacemos como testigos de un Dios que camina con su pueblo. Que no se queda encerrado en los templos, sino que sale al encuentro de todos. Que quiere bendecir nuestras casas, nuestras plazas, nuestras heridas.

Que esta solemnidad del Corpus nos renueve en la fe eucarística, nos despierte del letargo espiritual y nos impulse a vivir con alegría el mandamiento del amor. Que cada comunión sea un envío. Que cada adoración sea una transformación. Que cada misa sea un compromiso.

Y que María, mujer eucarística, nos enseñe a acoger, a guardar y a entregar a Jesús con la misma ternura con la que lo llevó en su seno.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Carta *Mientras haya personas, hay esperanza* con motivo del Corpus Christi 2025, Día de la caridad.**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Al llegar la solemnidad del Corpus Christi, Día de la caridad, deseo hacerme cercano a cada uno de vosotros con estas palabras nacidas de la fe y la esperanza. El lema que nos acompaña, *Mientras haya personas, hay esperanza*, no es un simple consuelo humano, sino una afirmación profundamente cristiana. Porque donde hay personas, hay rostros, hay historias, hay heridas, y, sobre todo, hay posibilidad de encuentro. En el rostro de cada persona habita una promesa de Dios.

La solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo no puede entenderse al margen del mandamiento del amor. La Eucaristía no es solo banquete, sino escuela de entrega, sacramento de comunión y manantial de caridad. De hecho, la Eucaristía nos educa en la lógica de Jesús, que no se guardó nada para sí, sino que se hizo alimento para todos.

Cada vez que adoramos el Cuerpo del Señor, aprendemos a reconocerlo en la carne doliente de los pobres. Porque no puede haber verdadera Eucaristía sin compromiso con el que sufre. San Juan Crisóstomo lo decía sin ambages: «¿Quieres honrar el cuerpo de Cristo? No lo desprecies cuando lo veas desnudo. No lo honres aquí en el templo con telas de seda y lo descuides fuera, donde padece frío y desnudez».

En su reciente mensaje para la Jornada mundial de los pobres, el papa León XIV, nos recuerda que «los pobres no son una distracción para la Iglesia, sino los hermanos y hermanas más amados, porque cada uno de ellos, con su existencia, e incluso con sus palabras y la sabiduría que poseen, nos provoca a tocar con las manos la verdad del Evangelio».

Como Iglesia diocesana, no podemos ser ajenos a los rostros de tantos hermanos que viven situaciones de exclusión, soledad o necesidad. Ellos no son una nota a pie de página del Evangelio, sino parte esencial de nuestra fe. Jesús se identifica con ellos: «Tuve hambre y me disteis de comer...» (Mt 25,35). El

pobre no es solo destinatario de la caridad, es maestro del Evangelio, es presencia viva de Cristo que interpela y transforma.

No podemos vivir la fe eucarística sin dejarnos tocar por el sufrimiento del otro. Y esa cercanía debe pasar de la contemplación a la acción: amar no es solo sentir, es decidirse a servir.

Quiero expresar mi más hondo agradecimiento por la silenciosa, constante y generosa labor de nuestra Cáritas diocesana, así como de todas las Cáritas parroquiales. Vosotros sois manos tendidas que dignifican, miradas que restauran, palabras que consuelan. En cada gesto sencillo, en cada puerta abierta, en cada despensa compartida, la Iglesia se hace prójimo y siembra esperanza.

Vuestra tarea no es solo asistencia: es también acompañamiento, defensa de derechos, escucha activa, apuesta por la dignidad. Hoy más que nunca, necesitamos comunidades que no sean autosuficientes, sino samaritanas; no replegadas en sí mismas, sino abiertas al grito del hermano herido.

La caridad no es un añadido opcional a la vida cristiana; es su médula. Toda Eucaristía celebrada nos envía a ser pan partido para el mundo. Por eso, os invito con urgencia y ternura a hacer de la caridad una forma de vida: en nuestras familias, en nuestras parroquias, en nuestros trabajos.

Concretamente, pido a cada comunidad y a cada fiel que se acerque de nuevo a los más pobres: que los escuchemos, les acojamos, les prioricemos. Y que nuestras parroquias sean verdaderos “hospitales de campaña” donde nadie se sienta descartado. Asimismo, os animo a sostener las obras caritativas de la diócesis, con vuestra colaboración económica, con vuestro tiempo, con vuestras capacidades.

Quizá no podamos resolver todas las pobreza estructurales, pero sí podemos comprometernos con cada persona concreta, confiando en que «mientras haya personas, hay esperanza».

Permitidme terminar esta carta poniéndonos bajo el amparo de Santa María, Madre de la caridad. Ella, que se adelantó en la Visitación al encuentro de su prima Isabel, nos enseña a ser una Iglesia en salida, que lleva a Jesús en el

corazón y se pone al servicio con prontitud y ternura. Que su ejemplo nos impulse a vivir una caridad viva, encarnada, fecunda.

Que el Señor, que se nos da como Pan de Vida en cada Eucaristía, fortalezca nuestras manos y encienda nuestros corazones para ser portadores de su amor allí donde más se necesita.

Con mi afecto y bendición.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Decreto del señor obispo DO 9/2025, de 27 de junio de 2025, sobre la aprobación de la Real Cofradía de Jesús Nazareno y Cristo Resucitado**

GINÉS GARCÍA BELTRÁN, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE GETAFE

Dña. María Guzmán Noriega, como hermana mayor, y Dña. María del Rocío Ruiz Guzmán, como secretaria, de la REAL COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO Y CRISTO RESUCITADO en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en Móstoles (Madrid), en esta diócesis de Getafe, me han presentado, con fecha 17 de junio de 2025, la solicitud para que sean aprobados los nuevos estatutos y sea erigida la hermandad en la diócesis, como asociación pública de fieles.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al *Código de Derecho Canónico* vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO: APROBAR los estatutos de la asociación REAL COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO Y CRISTO RESUCITADO, en Móstoles (Madrid), que consta de VII títulos y 31 artículos, con tres disposiciones adicionales, una derogatoria y otra final.

SEGUNDO: CONCEDER personalidad jurídica privada para que pueda actuar en esta diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

TERCERO: ERIGIR canónicamente la asociación pública de fieles REAL COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO Y CRISTO RESUCITADO, en Móstoles (Madrid), a efectos de inscripción en el Registro de entidades religiosas del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Espero que los Cofrades, devotos de Jesús, muerto y resucitado, en la advocación del Nazareno, y como fruto de una sólida formación doctrinal, se esfuercen en ser cristianos ejemplares, discípulos misioneros, que influyan entre sus iguales y ayuden a los más necesitados, en lo material y en lo espiritual, con una generosa acción caritativa y social.

Devuélvase a la asociación un ejemplar de los estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo diocesano.

Dado en Getafe, a 27 de junio de 2025, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, en el Año Santo Jubilar.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de su Exc.^a Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO AUXILIAR****Homilía en la fiesta de la Virgen de los Ángeles, patrona de la diócesis.
Catedral de Santa María Magdalena (9-6-2025)**

Y dijo a su Madre: «Ahí tienes a tu hijo».

Y dijo a Juan: «Ahí tienes a tu Madre».

La Virgen junto a su hijo que está agonizando en la cruz, escucha estas palabras.

«Madre, ahí tienes a tu hijo. No vas a estar sola. Te va a cuidar. Te va a proteger».

Es verdad que esto simboliza también la Iglesia, pero ¿y esa dimensión humana? No vas a estar sola.

«Hijo, Juan, ahí tienes a tu madre». Gracias, Juan, por acoger a la Virgen, por protegerla.

Y estas palabras nos llevan a cantar con el corazón lo que acabamos de escuchar con el salmo. ¡Qué pregón tan glorioso para ti, ciudad de Dios! ¡Qué pregón tan glorioso para ti, ciudad de Getafe! ¡Qué pregón tan glorioso para ti, diócesis de Getafe! ¡Que pregón tan glorioso para ti, Iglesia!

Señor, gracias por amarnos así, con amor infinito.

Un saludo muy cordial a todos vosotros, hermanos y hermanas, que habéis venido peregrinando de distintos lugares de Getafe con peregrinaciones más o menos largas. Venís desde casa a la santa iglesia catedral. Ya es una peregrinación. Y si habéis venido desde fuera, desde otros lugares, una peregrinación más larga, pero hemos venido peregrinando para celebrar lo más grande que es la santa Misa y arrebuarnos en el corazón de nuestra Madre, en la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles.

Un saludo muy cordial a mis hermanos sacerdotes, al señor párroco, a los vicarios parroquiales, un saludo cordial al señor arcipreste de Getafe, un saludo cordial al señor rector del Seminario mayor. Un saludo cordial a los delegados episcopales; saludo cordial y fraterno, a los sacerdotes y religiosos. Un saludo cordial a los que estáis sirviendo al altar, a los monaguillos.

A ustedes, autoridades, a la teniente de alcalde, al señor concejal de cultura, miembros de la corporación municipal, autoridades civiles, militares, judiciales.

Un saludo cordial a la Real Congregación Nuestra Señora de los Ángeles, al hermano mayor y junta de gobierno, a los mayordomos, a todas las que estáis ahí, día a día, cuidando de nuestra Madre, allí en el Cerro de los Ángeles y aquí, en la catedral. Gracias, camareras.

Y a vosotros, jóvenes, adolescentes, que esta mañana dais el paso a mayores. Ya es una palabra, ¿verdad? Importante, muy importante. Mirad, esta mañana los que estamos aquí y también nos están siguiendo la celebración por el canal de *Youtube*, un saludo y una bendición a los que están viendo esta celebración y participando de ella. A todos, un saludo cordial y una bendición de don Ginés, el obispo diocesano. Y aquí estoy yo, José María Avendaño Perea, como obispo auxiliar para servir a Dios y a ustedes.

Jóvenes. El paso a mayores. Mirad, hemos comenzado con una oración, la oración colecta. Y le hemos dicho al Señor: Señor, que tu Iglesia, siendo cada día más fecunda, se alegre con la santidad de sus hijos. Sois más de 50, me decían ayer, y algunos adultos.

Sed santos. Dios se alegra de vuestra santidad. En ese camino, así se lo pedimos a la Virgen, nuestra Señora de los Ángeles. ¿Vais a recibir estas insignias y medallas? Hoy, por tanto, es un día de alegría y de esperanza.

Hoy, cuando celebramos en toda la Iglesia a la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia. El día 21 de noviembre del año 1964, el papa, hoy santo, san Pablo VI declaraba esta fiesta como solemnidad. No es casualidad, para un creyente no existen las casualidades, existen las causalidades y hay una causa. La Virgen hoy es protagonista en toda la Iglesia del mundo, en toda la Iglesia católica, y hoy en la diócesis de Getafe.

Teniendo a vosotros, jóvenes, que vais a coger el testigo, no como un gesto simbólico o una tradición bonita, no. Es mucho más. Lo sabéis. Ayer preguntaba yo a alguno de los miembros de la congregación: ¿Por qué están aquí estos jóvenes y adolescentes? ¿Y sabéis lo que me decían? Porque se han encontrado con Jesucristo. Y ese encuentro de Jesucristo lo han tenido gracias

a los abuelos y a las abuelas, miembros de la congregación o vuestros padres, que os han dicho “tú también”.

Dad gracias a Dios por ellos. Hoy, este es un signo de compromiso, de pertenencia y de amor. Amor a la Virgen de los Ángeles, nuestra madre. Amor a la Iglesia, que es nuestra familia y amor a Cristo que nos ha salvado.

Recibir una medalla o una insignia es recibir una llamada. No es simplemente imponeros algo que lo haremos dentro de un rato, el señor párroco, el señor arcipreste y un servidor. El llevar en el pecho un signo que te recuerda, joven, que eres hijo de Dios, que perteneces a la Iglesia, que estás en la diócesis de Getafe y estás en el mundo. Esta medalla que vais a recibir, esta insignia, representa a la Virgen María y en concreto a Nuestra Señora de los Ángeles. María fue joven como vosotros. Vivió su juventud con un corazón abierto a Dios. El ángel la visitó y le dijo: «María, has encontrado gracia delante de Dios». Vosotros, jóvenes, sentid también esta llamada de Dios. Dios te llama por tu nombre.

Da gracias a Dios y decide: «Mira, señor, tengo 14, 15, 16, 17 o más años,... ¿Qué quieres que haga con mi vida? Da sentido a mi vida».

Hoy cuando vosotros, los jóvenes, se habla de vosotros y doy fe de ello, de que en ocasiones os he oído a vosotros decir: «Ayudadnos a que nuestra vida tenga sentido, no podemos ir por la vida sin saber cuál es el norte». Y el norte es Dios. Y el norte es Jesucristo. Os ofrecerá este mundo muchos caminos de felicidad. Solo Jesucristo va a llenar la sed de felicidad.

Ser joven, con este paso a mayor, es, como os diré en la bendición de las insignias y medallas, «llevando consigo estas insignias, Señor, se esfuerza»; y queremos pedirte que se esfuercen por ir transformándose en la imagen de tu hijo Jesucristo. Daos cuenta lo que le vamos a decir a Dios, que os esforcéis cada día por ser imagen de Jesucristo: en el estudio, en la familia, con los amigos, donde estéis, llevad el buen olor de Cristo. Llevad el buen olor del Evangelio. Llevad el buen olor de las buenas obras.

La medalla o la insignia que vais a llevar en el pecho os recordará que sois hijos de Dios y vivid con sencillez y humildad y siempre con caridad. El papa santo, san Juan Pablo II, les decía a los jóvenes, y repito sus palabras para

vosotros y para todos los demás: «No tengáis miedo de ser santos. Nuestra vocación como bautizados es la santidad».

Ser santo no es ser raro. Dentro de unos días será canonizado un joven de vuestra edad. Hoy beato Carlos Acutis, que moría con 14 años a consecuencia de una leucemia. ¿Y sabéis lo que decía? «No quiero ser fotocopia de nadie. Quiero ser hijo de Dios con la autenticidad que Dios ha puesto en mi vida».

Todos los días iba templo y decía que la Eucaristía, que el sagrario, es la autopista para el cielo. A él le gustaba la informática. Tiene una colección de milagros eucarísticos, el amor a la Eucaristía desde internet, ¡cómo evangelizó los años que vivió este hijo de Dios tan joven! En breve, san Carlos Acutis, hoy beato Carlos Acutis. Ser santo es ser auténticos, sed auténticos, no seáis fotocopia de nadie. Sed alguien que ama de verdad, que no se deja llevar por lo superficial. Mirad a los demás con ternura, como Dios te mira a ti. Con esa regla de oro del Evangelio, tratad a los demás como queréis que os traten a vosotros.

Virgen de los Ángeles, Señora nuestra, pedimos que estos jóvenes y adolescentes y que todos nosotros estemos cerca de tu hijo. Rezad cada día, dejad un poco el móvil, la *tablet*.

¿Dedicamos tiempo a Dios? Si hacemos un balance de lo que dedicas cada día a mirar el móvil, ¿cuánto tiempo? Lo digo también para mí. ¿Cuánto tiempo dedicamos a decirle a Dios: «Te amo, Señor»? A escuchar a Dios. Mirad, el papa actual, el papa León XIV, al comienzo de su pontificado, hablaba siempre de la paz que va en el corazón. La paz desarmada, hablando constantemente de la unidad. Y el domingo pasado, en la ordenación de 11 presbíteros, les decía a ellos y a todos nosotros: «Estamos en este mundo. No somos perfectos, pero estamos llamados a ser creíbles».

Que cuando salgamos de esta celebración, los que contemplen nuestra vida, nuestras palabras, nuestros gestos y Dios, que escucha nuestros pensamientos, consideren que somos creíbles. Al ponerlos esa medalla o insignia, decidle a la Virgen: «Madre, ayúdame a vivir como tú».

Sed alegres y responsables. No os conforméis con lo mínimo. No seáis cristianos del montón. Sed santos. No seáis, esto lo decía el papa Benedicto XVI, cristianos mediocres; no, somos discípulos misioneros, citando al papa, que en paz descanse, el papa Francisco.

Y, por último, no os olvidéis de rezar, de rezar y decirle a la Virgen: bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios, no desoigas la oración de tus hijos necesitados. Antes bien, líbranos de todo peligro, Virgen gloriosa y bendita.

¡Viva Nuestra Señora de los Ángeles!

¡Viva Nuestra Señora de los Ángeles!

¡Viva Nuestra Señora de los Ángeles!

+ José María Avendaño Perea
Obispo auxiliar de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Nombramientos****1 de junio de 2025**

D. Jaime Pérez-Boccherini Stampa	Director	Centro diocesano de la Hora de Presencia al Corazón de Jesús
-------------------------------------	----------	--

27 de junio de 2025

D. Manuel Vargas Cano de Santayana	Rector	Basílica del Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles
---------------------------------------	--------	--

D. Eliert Jerez Díaz-Flores	Rector	Colegio-seminario menor La Inmaculada y San Dámaso en Rozas de Puerto Real
-----------------------------	--------	---

D. Pablo Fernández-Martos Montero	Adjunto	Vicaría para el clero
--------------------------------------	---------	-----------------------

D. Julián de la Morena Olías	Delegado episcopal	Caritas Diocesana
------------------------------	-----------------------	-------------------

Dña. María Jesús Hernando García	Directora	Centro diocesano de Teología
-------------------------------------	-----------	---------------------------------

D. Enrique Alfonso Roldán Pérez	Párroco	Nuestra Señora de las Angustias de Aranjuez
------------------------------------	---------	--

D. Alberto Tejerizo Toraño	Párroco	Nuestra Señora de Zarzaquemada de Leganés
----------------------------	---------	--

D. José Antonio Plou Rubio	Párroco	Nuestra Señora del Carrascal de Leganés
----------------------------	---------	--

D. José Antonio Medina Pellegrini	Párroco	Santiago Apóstol de Casarrubuelos
--------------------------------------	---------	--------------------------------------

D. Francisco Javier Bescos Corral	Párroco	San José de Pinto
D. Dennis Rafael Polanco Quero	Párroco	Nuestra Señora de la Salud de Leganés
D. Aly Saúl Rondón González	Párroco	Nuestra Señora de Fátima de Fuenlabrada
D. Paul Schneider Esteban	Párroco	San Juan Evangelista de Quijorna
D. José Antonio Campos Albero	Párroco	San Nicolás de Bari de Villaconejos
D. Amílcar Beiras Figueroa	Párroco	Santa Teresa de Jesús de Getafe
		Nuestra Señora del Cerro de Getafe
D. Eliert Jerez Díaz-Flores	Párroco	San Juan Bautista de Rozas de Puerto Real
D. Juan Pablo Flórez Álvarez	Párroco	San Esteban Protomártir de Cenicientos
D. Daniel Navarro Berrios	Vicario parroquial	Santo Domingo de la Calzada de Alcorcón
D. Álvaro Piñero Rodríguez	Vicario parroquial	Santiago Apóstol de Villaviciosa de Odón
D. Manuel Moreno Jiménez	Vicario parroquial	San Cristóbal de Boadilla del Monte
D. Daniel González Fernández	Vicario parroquial	Nuestra Señora de la Asunción de Brunete
D. Sery Anselme	Vicario parroquial	Nuestra Señora del Carrascal de Leganés
D. James Okechukwu Nwokeji	Vicario parroquial	Santa Teresa del Niño Jesús de Leganés

D. Luis Eloy Serrano González	Vicario parroquial	San José de Fuenlabrada
D. Johnny Esteban Li Mesías	Vicario parroquial	Jesús y San Martín de Getafe
D. Joe Enrique Herrada Rada	Vicario parroquial	Santa Teresa de Jesús de Getafe Nuestra Señora del Cerro de Getafe
D. N´Guessan Renaud Niangoran	Vicario parroquial	Nuestra Señora del Rosario y la Esperanza de Móstoles
D. José Moreno Serrano	Vicario parroquial	Nuestra Señora de Zarzaquemada de Leganés
D. Alfonso Chico Rodríguez	Capellán	Nuevo campus Universidad CEU San Pablo en Boadilla del Monte
D. Herminio Majeda Esteban	Capellán	Residencia para personas mayores de la CAM en Alcorcón
D. Miguel Luengo Sánchez	Misionero	Diócesis de Tacna (Perú)
D. Régis François Lepoutre Ruiz	Estudiante	Doctorado en Derecho canónico (Roma)
D. Antonio Murillo Carmona	Paso a condición de emérito	
D. Manuel Torres López	Paso a condición de emérito	

DIÓCESIS DE GETAFE**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Sagradas órdenes****21 de junio de 2025**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ginés García Beltrán, obispo de Getafe, confirió el sagrado orden del diaconado en la iglesia de Santa María en Villaviciosa de Odón a tres seminaristas diocesanos:

- D. Ignacio María Suárez Cuesta
- D. Carlos Herrero Folgado
- D. Enrique Cerrada Collado

DIÓCESIS DE GETAFE**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Defunciones**

D. Fernando Prado Pardo

Falleció el 12 de junio de 2025, a los 74 años.

Deja viuda y dos hijos, uno de ellos D. Juan Fernando Prado, director de comunicación de Cáritas diocesana de Getafe.

*Padre santo, Tú que has sentado a tu Hijo a tu derecha, en el cielo,
admite a nuestro hermano Fernando en tu reino de felicidad*